



SE IMPRIME  
Por la Imprenta HISPANO-URUGUAYA.  
CALLE DEL OLIMAR, 149  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sábados  
POR LA TARDE

DIRECCIÓN  
Y ADMINISTRACIÓN } CALLE DEL OLIMAR, Núm. 149

## PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

## SUSCRIPCION

Por un año	\$ 10.00
Por seis meses	" 5.50
Por un mes	" 1.00
Número suelto	0.10
Número atrasado	0.20

## EL CLAMOR PUBLICO

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente, pagándose á razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado á los principios del programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

Adolfo Vazquez Gómez  
Representante de "El Clamor Público"  
EN BUENOS AIRES  
PERÚ 889 (ALTOS)

## EL CLAMOR PUBLICO

## Carta de Madrid

EL PUEBLO ESPAÑOL GENIO Y FIGURA—  
LA FUNCIÓN PATRIÓTICA DEL TEATRO  
REAL—FIESTAS SOLEMNES—ASPECTO  
DE LA SALA—CONFERENCIAS DIPLOMÁ-  
TICAS—SITUACIÓN GRAVE—EL "ULTI-  
MATUM" DEL SR. SAGASTA—ACTITUD  
DE ESPAÑA—ESPERANDO OTRA GUERRA.

Senor Director de El CORREO ESPAÑOL:  
Como ha ocurrido siempre en nuestra patria en los momentos de peligro, llegan de todas partes las noticias de ofrecimientos generosos, y al mismo tiempo que aristócratas, capitanistas y gentes, en fin, de todas las clases sociales, han acudido á pagar á precios fabulosos las localidades del teatro Real para la función patriótica que se celebró el 31, los oficiales del ejército y la armada piden con ardor entusiasmo un puesto de peligro para la lucha.

Bendita tierra esta, donde la gran masa social acude á donde quiera que se la llama, para prestar su concurso al gobierno en la defensa de la honra y de la integridad de la patria.

En la Península, en Cuba, en los países hispano americanos, en todos los puntos donde hay nobles hijos de España, se apresuran por todos los medios cuantiosos recursos para que los poderes públicos puedan llenar su elevada misión. Eso es el espíritu nacional, eso es lo que no se puede improvisar con montones de dollars, eso, en fin, es lo que le ha hecho exaltar á un periódico inglés: "España merece toda clase de simpatías por su heroísmo y por su quijotismo. Es quizá la única nación del mundo que todavía se bate y arruina por el honor."

Ilusión que ver la otra noche el espectáculo que ofrecían los alrededores del teatro Real y la larga fila que formaba en la taquilla y se prologaba hasta la calle del Arenal. En aquella fila había de todo, hombres y mujeres, señoras con sombrero y otras de más humilde atavío, estudiantes, soldados, el pueblo español en suma, que sin excitaciones retóricas y sin riñados llamamientos iba allí á entregár miles de pesetas para nuestra marina de guerra.

En España no habrá espíritu de asociación, pero el telegrafista se sirve del hilo eléctrico y pone de acuerdo en pocas horas diez mil voluntades para ofrecer quince mil pesetas por un asiento del teatro Real, el aristócrata y el banquero deciden pagar un capital por el palco, el cura, ganando uno muy hermoso para el escondido patrio, reúne crecidas sumas y las entrega por un paraíso, las oficinas todas, llenas por lo común de gente poco acaudalada, prodigan el dinero, y entre unos y otros se reúnen en muy pocas horas cerca de dos millones de pesetas que encabezaran la

gran suscripción nacional que se proyecta.

Imposible condensar en cuatro líneas los hermosos rasgos que hemos presenciado. Por un paraíso se llegó á pagar diez mil pesetas y el marqués de Villamejor dió por su palco un millón de reales.

[Din invidable para los madrileños el 31 de Marzo!]

Por la tarde el Sr. Segasta rechazando á vivo en una nota ultimatum las vergonzosas proposiciones del gobierno de los Estados Unidos; por la noche la función patriótica.

Esta fué solemnísima, entusiasta, un espectáculo, en fin, que ha levantado el corazón y ha prestado ardiente para cuanto quiera depararnos la suerte.

La sala estaba totalmente ocupada por un público brillante pronto á soltar la válvula del mal comprimido entusiasmo, ya estallando en aplausos al ver atravesar la fila central de las butacas á un coronel de nuestro ejército, cuya señora había tenido la feliz idea de adornar su cabesa con la clásica mitilla española; ya prorrumpiendo en vivas cuando se presentó en su palco la familia real; ya saludando con delirantes ovaciones á los artistas como testimonio debido á su generoso y desinteresado concurso. Y todo dentro de la más exquisita corrección. No hubo una sola voz, no hubo un solo grito por donde se pudiera entender que nosotros procedemos como yankees. Y es que en aquella atmósfera cañada de la sala no faltaba el alma de España, las tradiciones de gloria que otros pueblos no pueden improvisar, tradiciones de gloria que no se fabrican sin el tiempo bien probado de una raza y sin el concurso de los siglos.

El público madrileño pudo no ir mejor preparado a espectáculo del teatro Real, pues momentos antes de comenzar la función ya se sabía que el gobierno se negaba terminantemente á discutir sobre posibles indemnizaciones al gobierno americano ni á los tripulantes del "Maine", por entender que la hostigada española no consentía negociar esas diplomáticas basadas en el supuesto de un acto criminal, cuya imputación sólo pueden formularlos los que serían capaces de merecerlo; los que en rigor resultan responsables de haber convertido la isla de Cuba en un cementerio de marineros y civiles; los que violaron los principios de la moral cristiana y todos los preceptos del derecho de gentes; y se sabía, por último, que el gobierno español rechazaba la exigencia de fijar un plazo para el término de la insurrección reclamada por los patriotas de la Junta cubana, por los reclutadores de las expediciones filibusteras, por los que pidieron la autonomía para ayudar luego á su fracaso, por los que se abrieron autoridad para dirigir nuestras tropas, y traerlos de nuevo al régimen colonial y entrometerse en asuntos que solo á nosotros tocaba resolver.

Al proceder así el gobierno que preside el señor Sagasta se ha ganado las simpatías del país y el apoyo de la opinión pública,

Estos puntos fueron tratados en la primera conferencia diplomática que se celebró el Sr. Segasta con el ministro americano, condenando que dispuso extraordinaria exención en Madrid.

La conferencia, á la qual asistieron los ministros de Estado y de ultramar, duró hora y media aproximadamente, y en ella el señor Woodford se limitó á repasar las instrucciones que había recibido de su gobierno sobre todas las cuestiones de actualidad pendientes. Se discutieron los puntos más arriba expresados, y a lo que parecía un alto acuerdo, convirtiéndose el señor Segasta á decir que daría cuenta á la reina y á los ministros de las proposiciones de McKinley.

En efecto, al día siguiente se reunieron los ministros en la presidencia, y la discusión debió revestir extraordinaria importancia, más frente á las exigencias que Woodford hizo en nombre de McKinley, el gobierno del señor Segasta tenía que decidirse entre una política de transacciones, cuya finalidad sería la paz pacífica de Cuba, sin dejar á salvo cosa que á la Historia importara mucho ó adoptar un temporáneo en armonía con el sentido de la opinión pública, que prefería perderlo todo, salvando ante el mundo civilizado lo que es sustancial para la patria española.

La cuestión ora dominante grave y transcendental, y así se explica que las deliberaciones del gabinete exigieran mucho tiempo, tardándose el fin que no podría consentirse lo que Woodford exigía. Dominaron pues los temores de guerra, y en consecuencia con ellos se retiraron los ministros á sus respectivos departamentos, á fin de que los secretos ya provisoriamente tuviesen todas las garantías posibles de éxito.

El día 31 se reunieron los ministros en la secretaría de Estado para redactar las acuerdos tomados, y poco después ante la reina dijeron lectura de la nota diplomática que había de entrarse á Woodford.

La reina oyó con atención sumamente la lectura y no sólo mostró su conformidad en cada párrafo, sino que al final expresó al señor Segasta su satisfacción por el acuerdo con que había interpretado las aspiraciones nacionales.

La nota fué redactada por el Sr. Segasta, y según se dice es sobria y hablística y campa en ella una grandísima cantidad de lenguaje, hermanándose la cortesía con lo conciencioso y energético de las afirmaciones.

En ella se expresa de una manera terminante que en asuntos de honor nacional, en cosas que afectan á la integridad de la patria y que solo á España toca resover, esta nación es la dispuesta á resoverlas sin admitir, ni de cerca ni de lejos, ninguna clase de extranjeras imposiciones.

Parece que tiene la nota un párrafo consagrado á la relación entre ambos países, y que la síntesis es esta:

"España no quiere la guerra con los Estados Unidos. Quiere demostrarlo mismo respecto de España la Re-

blica norteamericana, y la paz no llevará á alterarlo. Pero España, firme en su derecho, sabrá sostenerlo.

"Si sobreviene una ruptura de las relaciones, toda la responsabilidad será de quien la provocó."

Quedaba, por último, como nota culminante del día la nueva conferencia de los Sres. Segasta y Woodford.

Se verificó en la Presidencia del Consejo, y fue de mucha menor duración que la anterior. Apenas duró media hora.

La entrevista tenía por único objeto entregar el jefe de nuestro gobierno al estadounidense la nota á ultimatum que había redactado y que iba dirigido a McKinley.

La lectura impresionó á Woodford, y para mayor garantía de seguridad sentándose en la mesa del Sr. Segasta, él la escribió en inglés con objeto de que el Sr. Moret la tradujera para que los Sres. Sagasta y Guillén mos traran conformidad, y en esa forma lo trasmitió al presidente de los Estados Unidos, donde ha caído como una bomba á juzgar por la honda impresión que el documento ha producido.

Todo el problema queda, pues, reducido á esperar lo que viene de los Estados Unidos, que no será nada bueno, pero, qué importa el pueblo español está satisfecho de la virilidad mostrada al fin por el Sr. Segasta y espera tranquilo los acontecimientos siguientes, y sin encomendar á la suerte, lo que ha de ser realizado por el corazón. Pueblo, instituciones, ejército y marina, saben á dónde van ó irán á todas partes, porque España ha frecuentado todos los caminos del sacrificio y de la gloria.

Los españoles no necesitamos encadenarlos unos á otros con palabras ni exclamaciones trágicas.

Seremos fieros á la nueva guerra que se acerca, y si grande fué nuestra llegada á América, nada igualará tampoco la grandezza de nuestra vuelta, si es que Dios ha dispuesto que caiga sobre aquel continente la venganza mancha de perficio.

EMILIO SÁNCHEZ HUGUET.  
Madrid, 2 de abril de 1898.

## Los maquinistas españoles

## PÁGINAS DE GLORIA

Con motivo de haber dicho los grancos de Inglaterra que la escuadra española de San Vicente se encontraba en serias dificultades, por ser ese ceses sus maquinistas y rehusarse á seguir prestando sus servicios, dijimos ayer que esto era una solemne mentira, pues había una ley que excluía á los extranjeros de otros puestos, y prometimos á nuestros lectores reatarles hoy el hecho originario de esa ley. Ahí va, arrancado á los recuerdos de nuestra niñez.

Cuando la insurrección cubana del año 1868, la fragata de guerra "Geron" divisó al vapor "Tornado", que se dirigía á la isla de Cuba tripulado por insurrectos. La "Geron" se puso inmediatamente en persecución del "Tornado". Para este era más rápido que aquél en una milla á dos por hora, y se le estra-

ba á momentos. El Comandante de la "Geron" llamó en tres ocasiones al primer maquinista, que era inglés, y le preguntó si no era posible dar mayor velocidad al barco. Esto la respondió que era imposible. El Comandante la hizo numerosas observaciones, en i rudos; pero el inglés se mantuvo igual.

Nervioso por la impaciencia el Comandante insistió en insistir en si no se podía dar al buque una milha más de marcha. El maquinista contestó que si una milha. No ya nervioso, sino convulsivo de rabia, dió orden al maquinista de que cargase de vapor la máquina aunque volase el barco. El maquinista volvió a replicar que robaría el barco, pero que no abandonaría nadie en su marcha.

El Comandante se retiró furioso por su impotencia. Entonces el segundo maquinista, que era español, y había estado oyendo la discusión con el respeto que la cortesía y la disciplina impone, se le acercó y se comprometió á hacer andar otras dos milhas ó más al barco. El Comandante no quiso oír más. Rápido como el pensamiento, metió en la boca al primer maquinista y puso en su segundo.

Entonces sucedió una cosa inaudita, el segundo maquinista llamó á sus compañeros y á los fogoneros y paleros, y les dijo poco más ó menos: "Mucachos, el honor de España depende de que hagamos andar dos milhas más el barco. Es preciso alcanzar el vapor insurte, aunque vayamos todo a.

Un vivo espíritu, entusiasta, ardoroso, si id de todos los pechos, y con la rapidez del relámpago, un maquinista, fogonero, palero, zapatero, y demás oficiales, quedóse la boca, quedóse casi dormido, corrieron á las carboneras, sacaron á plena y hasta á puñaladas el carbón con febril actividad y lo arrojaron en las calderas. Todos corrían como locos. Aquello era un infierno. El vapor empezó á subir y á subir por todos los puntos; la boya á trepidar terriblemente como si fuera á desplomarse, y á avanzar como una flecha sobre el vapor inmóvil. Esto, al ver crecer el tremendo peligro, fizo también su milagro, y volaba como si el viento le prestara alas; pero la fragata se le echaba encima como un huracán.

Se hizo noche. Hizo el "Tornado" con la velocidad del terror; pero, viendo avanzar sobre él la "Geron", cargó sus hornillas de combustible, sin pensar ya en el peligro de reventar, y stento solo á escapar de las garras de la lona española. El fuego de sus calderas saltó en torbellinos por su chimeney. Esta se incendió también, y el barco recibió un violento golpe por el Océano. Entre tanto, en la fragata el entusiasmo era hirviente, casi podría decirse espantoso. Todos corrían y trabajaban con furia ayudando á los maquinistas. El fuego rugía por todas partes, por todas partes, si, pues cuatro, cinco ó más veces empezaron á arder los fondos de los tubos, las maderas intermedias á la máquina, etc., etc., amenazando devorar el barco. Pero los maquinistas corrían á apagar el fuego aquí, y callaban; los fogoneros lo apagaban allí, y callaban; los oficiales lo apagaban allá, y callaban; todas callaban para evitar la alarma en el resto de la tripulación.

El imponente espectáculo que en aquel momento presentaban el "Océano" no era digno del terrible drama que se estaba desarrollando entre los dos barcos. El "Tornado" corría con espanto buscando refugio en la oscuridad de la noche; pero su chimeney, casi calcinado, arrojando fuego en espuma,

## EL CLAMOR PÚBLICO

sas oleadas, lo dejaban á su tenaz perseguidor, que guiado con losa regularidad por suerte sidi nte fijo, se arrojaba encima él inclinó, impunemente, implante.

Aquellos luchas horriblemente fatales, terminó al fin. La Gérona, lejos aún, pero ganando distancia, empezó á disparar sus cañones sobre el *Tornado*. Las primeras balas no alcanzaron; pero pronto su penetrante bala sonó fatalicó en los oídos de los perseguidos. El vapor, en el pánico del terror y de la desesperación, hizo su estallido supremo; pero fué el posterior, que arrancó las clavas de sus cañones, oídas ya el flaco rugido de la tripulación de la fragata, y la negra e imponente mole de ésta, siguiendo de las sombras, se lo echó encima como atraída gávitan. A su formidable giro, se dolió al fin el *Tornado*.

Cualquier puede comprenderlo que entoces pasó á bordo de la *Gérona*.

Los vivas á España atormentan el espíritu, gritos y sombreros volaban en el agudo arraigo por la delante la tripulación, y los pitos de vapor la labraban los oídos. La fragata dió un furioso respiro y quedó inválida en el Océano, desmoronando como león después de púdica caza. Pronto nuevos gritos vivos de los tripulantes saudaron la gloriosa bandera española la flamenca en el topo del *Tornado*.

El sober y el patetismo de los maquinistas españoles habían realizado el magio, de él ni una minima parte te viene posible el ergo.

Llegado el hecho en todos sus peridores al Gobierno Español, y este decretó los horarios delitos al comandante, al segundo maquinista y á toda la tripulación de la *Girona*. Y también decretó que desde ese día se excluyera del servicio de nuestra marina á todos los maquinistas extranjeros.

Véase que fundamento pude tener la noticia de que la mayoría de los maquinistas de la escuadra española son extranjeros; y véase también qué crédito merecerán la mayor parte de las noticias de este juez publicadas por norteamericanos, ingleses y franceses.

## Rara neutralidad

Ivocablo el Gobierno oriental los principios de neutralidad sostenidos por Parque del Fiere, hi tirado un decreto prohibiendo los espectáculos y bolas y las suscripciones en favor de España.

El señor Cuestas entiende hoy, que un Gobierno neutral tiene el deber de impedir toda acción que directa ó indirectamente redundar en beneficio de una de las partes en lucha, con respecto á los fines de la guerra; mientras que ayer, permitía á esta sombra ser levantada el embargo que por requerimiento dado en Creación Ramón y autorizado del doctor Pitamiglio i postu sobre los Corrales del Abasto, á cuya efecto van á ésta los concessionarios, munido de documento a quo evidencian la irregularidad del embargo.

## Sobre los Corrales del Abasto

Sigue nos asegura quien salió, lo punto, al correr de esta sombra será levantado el embargo que por requerimiento dado en Creación Ramón y autorizado del doctor Pitamiglio i postu sobre los Corrales del Abasto, á cuya efecto van á ésta los concessionarios, munido de documento a quo evidencian la irregularidad del embargo.

## Solicitudes

Se. Director de EL CLAMOR PÚBLICO.

A mi buen amigo lo estimo en la plenitud de las líneas adjuntas.

Con motivo de una ratificación hecha por el Sr. D. María Pérez, á proximidad de algunos días publicado *La Voz del Pueblo*, se ha nombrado y hasta se lleva mi testimonio.

N. D. todo esto lo sabe el señor C. que es cuando menos saberlo debió.

Y es queremos á unos les buenas a s. a otros les buenas á los amigos.

Quié se lo come y... cuidado con las indigestiones.

## Lean y aprendan

A los hispanófonos: á los que en todas partes hacen manifestaciones de aborrecedimiento extremo contra la misa noble y viril de las naciones; á los que en su afán de oscurecer las glorias de España y las heroicidades de sus hijos malentendieron la tristeza íntima, el desánimo odiooso cometidos por los Estados Unidos, traición y cienas que la fortuna bien pueda recomponer, para que la justicia universal herida á su marchandazo con el delito del deshonro en la memoria de los hombres, recomienda la lectura de las siguientes páginas, tomadas de un notable artículo escrito por el eminentísimo periodista argentino Luis V. Varela.

Léanlos, analicelos y juzguen después.

Dicen así:

*Bulgido Silvera,*

**Patriotismo español**

Por invitación del señor presidente de la Sociedad Española de Socorros Mutuos en esta ciudad, don Marcelo Márquez en su afán de oscurecer las glorias de España y las heroicidades de sus hijos malentendieron la tristeza íntima, el desánimo odiooso cometidos por los Estados Unidos, traición y cienas que la fortuna bien pueda recomponer, para que la justicia universal herida á su marchandazo con el delito del deshonro en la memoria de los hombres, recomienda la lectura de las siguientes páginas, tomadas de un notable artículo escrito por el eminentísimo periodista argentino Luis V. Varela.

Intentaba el Varela desembocar en un engaño de armas, nublaciones e insurrección en Cuba. Lo dividió el *Tornado*, ya español, y se puso en su persecución. Por su mejor andar, si alejaba el Varela del *Tornado*; pero entonces los valientes maquinistas de este su secuestro lo que hicieron fue su sacrificio, y por ultimo lanza á sus hermanas una cantidad enorme de jarrones y lucio. Pero cada uno de los que pasaban ruidos el carbón y sacó soplar en las calderas al ardiente fuego de su patriotismo.

El *Tornado* apresó al Varela.

—

La causa de España es hoy la causa de la humanidad. Si la acompañan los votos de todos los pueblos, es porque la justicia y el derecho están de su parte. No es sólo su valor y su hidalguía lo que la hace simpática. Es también la causa que hoy representa.

Esa simpatía viril á la timidez injustificada del poderoso. Es su resolución aceptar todos los sacrificios materiales, antes que ceder uno de sus derechos con mengua de su honor!

Salve, Español!

## Reunión colorada

El sábado próximo se reunirán en la Estancia Urbana del señor de Artega, en Santa Lucía, los colorados de aquella zona, al efecto de proceder á la formación de una Comisión Sec-

uradas

El colorado más numeroso es el de la marina española; éste hace España.

Segundo los yankees y séptimo el mundo entero.

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

## EL CLAMOR PÚBLICO

### INDICADOR

Todo suscriptor tiene derecho a la publicación gratuita de su nombre, profesión, arte o industria y domicilio. Los que tengan la bondad de mandar aviso a esta Dirección.

**Gefaina Política** Plaza Libertad esquina Solís.  
JEFE POLÍTICO—Coronel don Angel Caviglia.  
OFICIAL 1º—Don Reinaldo Giberti  
2º—D. A. González Viera  
INSPECTOR DE POLICIAS—Sargento Mayor don Adolfo Oliván.  
COMISARIO URBANO—1º, Sargento Mayor don Urquiza. 2º, Sargento Mayor don Urquiza.

**Juzgado Letrado** Calle de Maldonado n.º 10.  
JUEZ—Dr. Domingo J. Pittamiglio.  
FISCAL—Dr. Juan Carlos Carvallo.  
ACTUARIO—Don Francisco E. Silva.  
ALGUACIL—Don Pablo E. Zúñiga.

**Junta D. Administrativa** Calle del 18 de Julio n.º 18 de Julio esquina Florida.  
PRESIDENTE—Don Silvano Aguirre.  
SECRETARIO—Juan M. Ríos.

**Administración de Rentas** Calle Maldonado, entre Marmarajá y Montevideo.  
ADMINISTRADOR—D. Pedro Lezama.  
AUXILIAR 1º—D. Jacinto C. Castro  
2º—Bentito Umpiérrez.

**Inspección de I. Pública** Calle de Maldonado, n.º 59.  
INSPECTOR—Don Benjamín Vidal.  
SECRETARIO—Adolfo M. Vidal.

**Sucursal del Banco de la República** Calle 25 de Mayo, entre Montevideo y Marmarajá.  
GERENTE—Don Marcelino Olascoaga.

**Vice-Consulado de España** Calle 18 de Julio n.º 130.  
VICE CONSUL—Domingo Benedí.  
Horas de Oficina: de 9 a 12.

**Caria Eclesiástica** Calle del Plata, N.º 4 entre Maldonado y 25 de Mayo.  
VICARIO—Don José de Luca.  
TESTIMONIO—D. Abdón Corcino.

**Club Liberal Vazquez y Vega** Calle 18 de Julio esq. C. B. M. Presidente—Don Luis Curbelo.  
Tesorero—D. Juan Curbelo.  
Secretario—Avelino Gerena.

**Club Uruguay** Calle 25 de Mayo esquina 33.—Altos.

**Sociedades de Socorros Mútuos**

**ESPAÑOLA**—Casa social, calle Treinta y Tres esquina Casupi.  
Presidente—Don Marcelino Helguera.  
Secretario—Don Miguel Navarra.  
Secretaria—Calle de Marmarajá n.º 192.  
Médico—Doctor D. Pedro Rivero.

**SUIZA**—Secretaría, Calle 18 de Julio esquina Casupi.  
Presidente—Melchor Bequer.  
Secretario—Mateo Figni.  
Médico—Dr. D. Mariano Calvis.

**ITALIANA**—Unione e Benevolenza—Casa social, calle del 25 de Mayo, esquina Lavalleja.

**STELLA D'ITALIA**—Casa social, calle Florida esquina Brígido Silveira.  
Presidente—Antonio Fusco.  
Tesorero—José Tierno.  
Secretario—Domingo Mainenti.

**Buonaventura Ferrer Sans**

**ESCROW PÚBLICO**—Tiene su escritorio en la calle Olimar n.º 147.

**Angel Ruiz del Valle** Doctor en medicina y cirugía, calle 18 de Julio n.º 100, entre Cobellat y Sarandí.

**Aguilin Estevaniana** Abogado calle Maldonado, entre 33 y La Plata.

**Botica del Sol** Dr. Francisco T. Garay, calle 33 esquina San Francisco.

**Antonio Fusco** Rematador y Comisionista. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

**Eduardo Pasquier** Procurador 18 de Julio 140.

### ZAPACERIA PIEMONTESA

## DE PEDRO BARTOLOTTI

Calle del 18 de Julio n.º 270

NINGUN OTRO ESTABRIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO. TODOS LOS GALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA.—SURTIDO COMPLETO PARA LA PRÓXIMA ESTACIÓN.—PRECIOS SIN COMPETENCIA.

### COCHERIA VASCONGADA

DE JOSE M. LETURIA  
Sucesor de Miguel Lazcurain

MINAS—Calle Montevideo esquina Olimar—MINAS

En esta bien montada COCHERIA habilita el público á cualquier hora del dia ó de la noche un servicio esmerado, para el efecto cuenta con sólidas carrozas e imponente caballada para cualquier viaje a campo, así como hermosos breaks para paseo.—PUNTUALIDAD Y ECONOMIA EN EL SERVICIO.

### ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO

## EL CLAMOR PUBLICO

Prentitud Elegancia Corrección Baratura

FUNDADO EL 1º DE MAYO DE 1880

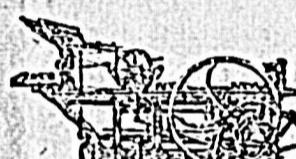
CALLE DEL OLIMAR n.º 194

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, viñetas y adornos, se hace en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

Periódicos, F. etos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Merús, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.

Targetetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.

Carteles—Chicos y grandes



para teatro, remates, etc., etc., entre-gándose á las dos horas de haberse encargado.

**Recibos**—Especialidad en el ramo, sin posible competencia en precios y arte.

**Fantallas**—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

RECIBOS Y FACTURAS	RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE	Tarjetas comerciales de este tamaño	
		EL MILLAR \$ 5.00	EXTRAVAGANZAS DE 500
		El primer centenar \$ 1.20	
		El millar " 6.00	
EL MISMO TAMAÑO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00			

**En precios y elegancia no hay posible competencia.**

**OPINION Calle del Olimar 149 MINAS**

### GRAN BARATILLO LA HONRADEZ

## J. RUBIO Y Cia

CALLE 25 DE MAYO, ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de almacén, ferretería Barraca y bazar por mayor y menor especialidad en comestibles, vinos y licores.

SE RI PARTE A DOMICILIO

### SASTRERIA MODERNA

DE  
Eugenio Mariano

MINAS—CALLE 18 DE JULIO Nos. 1354 y 1355—MINAS

ENTRE 25 DE MAYO Y ALDONADO

Esta casa ofrece á sus favorecidos y al público en general un especial y variado surtido en géneros de primera calidad para la estación, tanto en cortes de trajes, sobretodos chaquetas, etc. etc. como en cortes de pantalones del gusto más exigente.

Precios sin competencia

CORTE ELEGANTE

CONFECION ESMERADA

Visiten la casa y se convencerán

Rafael Laporta-CONSTRUCTOR Calle Olimar esquina Lavalleja.

Almacen y tienda Do Pedro Marmarajá esquina Gordejuela.

Luis V. Fornari-Rematador y comisionista Montevideo—Calle Lima Número 148.

Barraca del Ponton Do Marcal Marmarajá esquina Saavedra.

Benito Bonasso-Agrimensor de número Calle 25 de Mayo, entre Marmarajá y Montevideo.

Francisco X. Rodriguez-PROCURADOR—Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales y arreglos de testamentos—Estudio del Dr. Esteban Ramírez Minas.

Eugenio Fourcade-Procurador 25 de Mayo 182.

  
**Fosfatata**  
Raccomandata alle Donne Incinte, alle Nutrici, di cui sostiene le forze, facilita lo Sfittamento, la Dentizione e lo sviluppo dei Feruli. Contiene il Rachitismo, il Rammollimento delle Ossa, preserva dagli Inguochi glandulari e dalla Scrofola.

PARIS, 22, rue Drouot, 12, PARIS  
MILANO I.A. MANZONI e Farmacia.

**Armeria** De José Mansfred calle de Marmarajá n.º 188.

En este establecimiento, único en el ramo en esta ciudad, se fabrican y componen armas de toda especie para-rayos, bastones animados, y particularmente, piezas para máquinas de coser.—Precios razonables.

  
**ELIXIR VINO**  
Muy agradable y cava superioridad a los Vinos y a los Jardines de quina, contra el desmayo de las fuerzas y la energía, las afecções del estomago, la falta de apetito, y para todos los intercursos de las fieras extranjeras, etc.  
Paris, 22, rue Drouot y la Franca.

**Agencia de la Prensa**  
(Fundada en 1º de Mayo de 1893)

Perú 689 (altos)—Buenos Aires

DIRECTOR PROPIETARIO  
A. Vázquez-Gómez

Facilita colaboración, telegra-fmas y correspondencias á los órganos nacionales y extranjeros y acepta representaciones administrativas de diarios, revistas, periódicos y casas editoriales de provincias y Exterior.

**Comisiones móviles**  
PROPAGANDAS—AVISOS—SUSCRIPCIONES  
GESTION DE RECIBOS

**Alfalfa seca** Se vende en casa Don Antonio Fusco.

**ROSSE DE FLUXOS**  
Catarrhos—Gripe Coqueluche—Tosse pertinaz Bronchites agudas ou crónicas Rouquidão—Dores de Garganta Extincção de Voz

Curdas con rápidas pellizcos

**XAROPE e MASSA DE VAUQUELIN**

A Massa pelo seu emprego fácil e seu ponto arranjado, é um precioso remedio para as reusas e as que suas ocupações obrigatorias a fazem fora de casa.

Acudir-se das falsificações e exigir sobre o encantado farrado o Sello Impreso com fôlio azul do Gremio Francés e a firma do inventar.

Don Francisco Vauquelin-Palma, 31, tra la calle Dávila y la calle Florida.